



La inserción laboral de los jóvenes españoles en tiempos de pandemia

Labour Insertion of Spanish Youth in Times of Pandemic

Verónica Sevillano-Monje¹

Mario León-Sánchez²

José González-Monteagudo³

Resumen

Los cambios de la sociedad y el mercado laboral afectan directamente a la población, especialmente en tiempos de crisis. El objetivo de este estudio es analizar cómo la población joven se ha visto afectada en el ámbito laboral como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19 en España. Para ello, revisamos documentos oficiales a nivel nacional sobre la situación del mercado de trabajo a través de la técnica de análisis documental centrándonos en tres momentos: antes, durante y después de la declaración del estado de alarma. Los resultados arrojan que el paro ha afectado a los jóvenes especialmente en el segundo cuatrimestre y que el grupo de jóvenes que se han visto afectados en menor medida por estas circunstancias han sido aquellos que poseen una titulación postsecundaria no superior con orientación profesional.

Palabras clave: jóvenes, mercado laboral, tasa de paro.

Abstract

Changes in society and the labor market directly affect the population, especially in times of crisis. The aim of this study is to analyze how the young population has been affected in the labor market as a result of the pandemic caused by the COVID-19 in Spain. To do this, we reviewed official documents at the national level on the labor market situation through the technique of document analysis focusing on three moments: before, during and after the declaration of the state of alarm. The results show that unemployment has affected young people especially in the second quarter and that the group of young people who have been affected least by these circumstances have been those who have a post-secondary degree not higher with a professional orientation.

Keywords: youth, labor market, unemployment rate.

¹ Universidad de Sevilla, <https://orcid.org/0000-0002-1533-5829>, vsevillano@us.es

² Universidad de Sevilla, <https://orcid.org/0000-0002-2649-944X>, mleons@us.es

³ Universidad de Sevilla, <https://orcid.org/0000-0002-3094-8092>, monteagu@us.es

1. Introducción

La sociedad y el mercado de trabajo sufren cambios constantes que afectan directamente a la población y a su modo de vida. Igualmente, estos cambios exigen la adaptación rápida y acelerada de los individuos en el ámbito personal, formativo y laboral, aún más en tiempo de crisis. En este sentido, la pandemia provocada por el COVID-19 ha puesto de manifiesto una vez más las fluctuaciones del mercado laboral, así como la evolución de los empleos más demandados según las necesidades del mercado.

Esto supone que a los trabajadores no solo se les requiera una titulación concreta, sino que también se valoran competencias y habilidades profesionales distintas a las que se desarrollan específicamente en el ámbito académico. En este trabajo analizamos cómo la población joven se ha visto afectada en el ámbito laboral como consecuencia de la pandemia en España.

2. Fundamentación teórica

La inserción laboral es un factor clave para los procesos de transición a la vida adulta y de integración social ya que permite la adquisición de independencia económica, reconocimiento social y familiar, acceso a bienes, aumento del capital humano y mejora del autoconcepto o autoestima (Jurado, Olmos, y Pérez, 2015; Moreno, López, y Segado, 2012). Sin embargo, las dinámicas entre la oferta y la demanda, los cambios que sufre el mercado de trabajo y las transformaciones socioeconómicas afectan de forma particular a la inserción laboral juvenil (García-Moreno y Feliciano-Pérez, 2019; Weller, 2007).

La familia juega un papel fundamental en la inserción laboral de los jóvenes ya que, dependiendo de su situación socioeconómica, puede influir en las oportunidades de formación que estos tengan (Perojo, 2014). También es importante la desconexión que existe entre la escuela y el mercado laboral. Esta desconexión supone que los jóvenes no salgan preparados del sistema educativo y desconozcan las características del mercado de trabajo, por lo que las empresas podrían tener resistencia a su contratación (Weller, 2007). En este sentido, Perojo (2014) menciona que la relación entre mercado de trabajo y jóvenes es una relación de desconocimiento mutuo a pesar de que ambos se necesitan para mantenerse activos.

No obstante, el desajuste que menciona Weller (2007) no puede cubrirse con la mejora constante de la empleabilidad de la población activa (Rodríguez y Diestro, 2014), aunque se sigue cumpliendo el supuesto de que a mayor formación mayores oportunidades de acceder a un empleo, mantenerlo y que este sea de calidad (Rodríguez, De-Juanas, y González, 2016). Estos mismos autores encuentran que los jóvenes en situación de vulnerabilidad creen que los beneficios de los estudios son menores y tienen más interés por abandonar la formación prematuramente para buscar trabajo que aquellos que no se encuentran en la misma situación.

Finalmente, en tiempos de crisis y dificultades económicas, las empresas dejan de contratar y los jóvenes son los primeros en perder su empleo. Además, el abuso de mecanismos contractuales y el incumplimiento de las leyes laborales también empeora la inserción laboral de este colectivo (Weller, 2007).

3. Metodología

El objetivo de este estudio es analizar cómo la población joven se ha visto afectada en el ámbito laboral como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19 en España. Para ello, haremos uso de la técnica de análisis documental consistente en *examinar documentos ya escritos que abarcan una amplia gama de modalidades* (Bisquerra, 2014, p. 349). Concretamente, revisaremos documentos oficiales a nivel nacional en los que se analiza la situación del mercado de trabajo antes de decretar el estado de alarma en España (14 de marzo), durante y tras el levantamiento del estado de alarma (21 de junio), poniendo el foco especialmente en el colectivo de jóvenes (entre los 16 y los 29 años).

Los documentos que revisaremos serán el paquete estadístico del Instituto Nacional de Estadística (INE), los informes del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y los informes del Observatorio de Ocupaciones. Todas las instituciones nombradas recopilan información a nivel estatal y con carácter público.

En la revisión de los documentos nombrados, se tendrán en cuenta categorías como la evolución del desempleo, el número de contratos, la duración y tipos de contratos, desgranando la información siempre que sea posible, por edades.

4. Resultados

Según el INE (2020b), los resultados arrojan que la tasa de paro en España es mayor entre los jóvenes de 16 a 19 años de edad antes, durante y tras la pandemia, con unos valores de 47,29 en el primer trimestre y 54,50 en el segundo para ambos sexos. La tasa de paro entre los jóvenes de 20 a 24 años es menor siendo 30,12 en el primer trimestre y 6,77 puntos más en el segundo. No obstante, el paro sigue siendo más acuciante en el caso de las mujeres en los dos grupos de edad (61,07 y 38,20 en el segundo trimestre, respectivamente).

Esta diferencia entre los grupos de edades puede estar relacionada en gran medida con la finalización de los estudios postobligatorios. Si focalizamos nuestra mirada ahora en el paro según la formación, observamos que los valores de paro son mayores tanto en la primera y segunda etapa de la educación secundaria obligatoria como en la educación superior antes, durante y después del estado de alarma. El número de jóvenes que se han visto afectados en menor medida por estas circunstancias han sido aquellos que poseen una titulación postsecundaria no superior con orientación profesional. Como ejemplo nombraremos que en el primer trimestre el número de parados en la etapa de educación superior eran 81,8 mil personas frente a 102,2 mil personas de ambos sexos entre los 20 a 24 años, mientras que el número de parados en la etapa de postsecundaria no superior con orientación profesional para ambos sexos en el mismo grupo de edad era de 63,1 mil personas en el primer trimestre frente al 56,4 mil en el segundo cuatrimestre (INE, 2020a.) No obstante, observamos que el número de parados según la titulación se reduce proporcionalmente si tenemos en cuenta también el último trimestre de 2019.

Según el SEPE (2020), a junio de 2020 la variación del empleo de los jóvenes apuntados en los Servicios Públicos de Empleo menores de 25 años para ambos sexos fue de 5,08 % con

respecto al mes anterior y del -0,4 % de 25 a 29 años. Por sector económico, encontramos que los valores son negativos en todos los sectores excepto en la agricultura y en aquellas personas que no contaban con un empleo anterior (10,86 %).

La variación anual del paro registrado en los Servicios Públicos de Empleo también aumenta exponencialmente de enero (-0,97 %) a junio (28,09 %) de 2020.

Si nos centramos ahora en las ocupaciones que presentaron en marzo un crecimiento mensual e interanual en la contratación de menores de 30 años a nivel estatal, vemos que estas fueron, en orden por número de contratos, cajeros y taquilleros (excepto bancos) y oficiales, operarios y artesanos de otros oficios, entre otros (Observatorio de las ocupaciones, 2020a). Sin embargo, en junio la ocupación con mayor crecimiento fue la de teleoperador (Observatorio de las ocupaciones, 2020b).

Finalmente, el tipo de contrato con mayor porcentaje de contratos independientemente de la edad del trabajador según el SEPE (2020) es el contrato temporal con un 82,04 % y el mayor número de contratos ha sido en el sector servicios (630.125 en el mes de junio).

5. Conclusiones

Este trabajo evidencia cómo la población joven se ha visto afectada en el ámbito laboral como consecuencia de la pandemia mundial del COVID-19 en España, aumentando especialmente en el segundo trimestre del año. Igualmente, se ha observado que aquellos jóvenes que tienen una titulación postsecundaria con orientación profesional sufren en menor medida el paro en comparación con aquellos que tienen una titulación inferior o superior.

Por tanto, se considera fundamental orientar a los jóvenes en su formación y preparación para el acceso al mercado laboral atendiendo a la conexión de su formación con las características y necesidades de este. De esta forma, desarrollarán competencias y habilidades profesionales que le aseguren un mayor éxito en el acceso y mantenimiento de un empleo.

Finalmente, y debido a los cambios que sufre el mercado laboral, es importante que los jóvenes desarrollen las habilidades personales conocidas como *soft skills* o habilidades blandas. En la actualidad, las empresas revelan la tendencia a dar más importancia a estas habilidades personales que a los conocimientos profesionales (Valūnaitė, Puksas, Gulbinskienė, y Mockienė, 2019). Estas habilidades son, entre otras, la adaptabilidad, la resiliencia, la asertividad, las habilidades de comunicación, la inteligencia emocional, el liderazgo, el trabajo en equipo, la creatividad y la innovación.

6. Referencias bibliográficas

- Bisquerra, R. (2014). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- García-Moreno, J., & Feliciano-Pérez, L. (2019). ¿Siguen vigentes los modelos teóricos clásicos de la inserción laboral juvenil? *Anduli, Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 18, 49-72. <http://dx.doi.org/10.12795/anduli.2019.i18.03>
- Instituto Nacional de Estadística. (2020a). *Parados por nivel de formación alcanzado, sexo y grupo de edad*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=6392#!tabs-tabla>

- Instituto Nacional de Estadística. (2020b). *Tasa de paro por distintos grupos de edad, sexo y comunidad autónoma*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=4247#!tabs-tabla>
- Jurado, P., Olmos, P., & Pérez, A. (2015). Los jóvenes en situación de vulnerabilidad y los programas formativos de transición al mundo del trabajo. *Educación*, 51(1), 211-224. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/educar.648>
- Moreno, A., López, A., & Segado, S. (2012). *La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía*. Barcelona: Obra Social La Caixa.
- Observatorio de las ocupaciones (2020a). *Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación. Marzo 2020*. <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/observatorio/tendencias.html?mgnlFormToken=53ad3eb7-bd39-40ca-ad1e-0afb15dc757d>
- Observatorio de las ocupaciones. (2020b). *Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación. Junio 2020*. <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/observatorio/tendencias.html?mgnlFormToken=53ad3eb7-bd39-40ca-ad1e-0afb15dc757d>
- Perojo, I. (2014). La inserción social y laboral de los jóvenes tutelados y extutelados. En G. Pérez, & Á. De-Juanas (Ed.). *Educación y jóvenes en tiempos de cambios* (pp. 43-53). Madrid: UNED.
- Rodríguez, A., De-Juanas, A., & González, A. (2016). Atribuciones de los jóvenes en situación de vulnerabilidad social sobre los beneficios del estudio y la inserción laboral. *Revista Española de Pedagogía*, 74(263), 109-126.
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) (2020). *Demandantes de empleo, paro, contratos y prestaciones por desempleo. Junio 2020*. <http://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/datos-avance/datos.html>
- Valūnaitė, G., Puksas, A., Gulbinskienė, D., & Mockienė, L. (2019). Student experience on the development of transversal skills in University Studies. *Pedagogika*, 133(1), 63-77. <https://doi.org/10.15823/p.2019.133.4>
- Weller, J. (2007). La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos. *Revista de la Cepal*, 92, 61-82.